

**HECHO ESENCIAL
INMOBILIARIA CRAIGHOUSE S.A.
INSCRIPCIÓN REGISTRO VALORES N° 138**

Santiago, 20 de abril de 2021

Señor
Joaquin Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

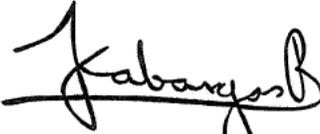
Ref.: INFORMA HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración,

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y estando debidamente facultado, informo a Ud. el siguiente hecho esencial de Inmobiliaria Craighouse S.A. (la "**Sociedad**"):

En Sesión de Directorio ocurrida con fecha 20 de abril de 2021, el Directorio de la Sociedad ha encargado a la administración la contratación de asesores para la evaluación de una eventual reestructuración de la malla societaria de las empresas del grupo para iniciar un proceso de fusión con vistas a simplificar la administración de las sociedades que integran el grupo.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.


JORGE CABARGAS RIGDEN
Gerente General
INMOBILIARIA CRAIGHOUSE S.A.